

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ESPINEL Y ESPINEL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los miembros del Directorio de la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ESPINEL Y ESPINEL S.A. en las oficinas ubicadas en la calle Diógenes Paredes N56-58 y Capitán Ramón Borja a las 16:30 horas, se encuentran presente los accionistas Señores ESPINEL TULCANAZA ISAAC SEBASTIAN y ESPINEL SANCHEZ CARLOS SEBASTIAN.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de Compañía, se acuerda celebrar la junta general de accionistas, acogiéndose al art. 238 de la Ley de Compañías, esta junta se declara universal.

La Junta es presidida por el Señor ESPINEL SANCHEZ CARLOS SEBASTIAN en calidad de Presidente de la compañía. Actúa como secretario AD-HOC la Sra. Sandra Sánchez. El Presidente de la compañía propone los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2015.**
- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente Periodo Fiscal 2015.**
- **Conocimiento sobre los resultados del Ejercicio Económico Periodo Fiscal 2015.**
- **Conocimiento y Aprobación Informe Comisario 2015.**

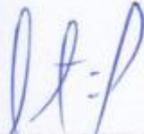
El Sr. Carlos Espinel pone en consideración de los presentes los puntos del orden del día. El mencionado orden del día es aprobado por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Carlos Espinel quien presenta los Balances Financieros a la Junta, correspondiente al periodo Fiscal 2015, haciendo énfasis que en el periodo transcurrido han tenido un aceptable movimiento contable al 31 de Diciembre del 2015 arroja una utilidad neta de \$ 1.202,33 dólares. Se pone a consideración de la Junta los correspondientes Estados Financieros, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad.

De la misma forma el Señor Carlos Espinel Presidente de la Junta, pasa a dar lectura del Informe de Gerente 2015, en la que resalta puntos importantes para la toma de decisiones para el nuevo año financiero. Así mismo el Señor Carlos Espinel hace conocer respectivamente el resultado del Ejercicio Económico 2015 por un valor de \$ 1.202,33 (Mil doscientos dos con 33/100, para que sean transferidos a la Cuenta de Utilidades Acumuladas. Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Señor Carlos Espinel Presidente de la Junta dando cumplimiento al orden del día, da lectura el informe de comisario del 2015 en la que resalta que se está actuando con las operaciones de la compañía de acuerdo a los requerimientos legales tributarios y contables que establecen las entidades de control. Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Junta otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada por el Capital Social de la Compañía es aprobada por unanimidad y sin reforma por todos los presentes.

Se levanta la reunión a las 17:30 horas.



ESPINEL TULCANAZA ISAAC SEBASTIAN  
C.I. 1708258346  
ACCIONISTA



SRA. SANDRA SANCHEZ TORRES  
C.I. 1707912315  
SECRETARIA AD-HOC



ESPINEL SANCHEZ CARLOS SEBASTIAN  
C.I. 1725094849  
ACCIONISTA